

HISTORIA DE LA ENFERMERÍA A TRAVÉS DE LOS TRAJES



RUFI GARCÍA NADAL



Caballero Hospitalario del hospital San Juan de Jerusalén

Se le considera la Orden de Enfermería más importante durante la Baja Edad Media, aunque sus orígenes se remontan al siglo XI. Fue la primera Orden Hospitalaria fundada, encargada de la atención de los peregrinos que acudían a Jerusalén, pero pronto fue tornándose de carácter militar al entrar en juego las Cruzadas y la lucha contra los musulmanes.

En su vestimenta adoptó la regla de San Agustín y comenzó a ser habitual el hábito negro de cruz de paño blanco con ocho puntas en los pertenecientes a la nueva Orden, representando así las ocho virtudes que los caballeros debían ejemplificar con sus actos cotidianos:

Goce espiritual. Vivir sin malicia. Arrepentirse de los pecados. Humillarse ante los que te injurian. Amar la justicia. Ser misericordioso. Ser sincero y puro de corazón. Sufrir la persecución con abnegación.



Caballero Hospitalario del hospital San Juan de Jerusalén

Se le considera la Orden de Enfermería más importante durante la Baja Edad Media, aunque sus orígenes se remontan al siglo XI. Fue la primera Orden Hospitalaria fundada, encargada de la atención de los peregrinos que acudían a Jerusalén, pero pronto fue tornándose de carácter militar al entrar en juego las Cruzadas y la lucha contra los musulmanes.

En su vestimenta adoptó la regla de San Agustín y comenzó a ser habitual el hábito negro de cruz de paño blanco con ocho puntas en los pertenecientes a la nueva Orden, representando así las ocho virtudes que los caballeros debían ejemplificar con sus actos cotidianos:

Goce espiritual. Vivir sin malicia. Arrepentirse de los pecados. Humillarse ante los que te injurian. Amar la justicia. Ser misericordioso. Ser sincero y puro de corazón. Sufrir la persecución con abnegación.

Acrílico sobre papel 24x33 cms Cartagena 2007



Caballero Teutónico, 3ª cruzada

La Orden de los Caballeros Teutónicos del Hospital de Santa María de Jerusalén tuvo su origen en Palestina en 1190 (Tercera Cruzada) durante el asedio de la fortaleza de San Juan de Acre, tras la toma de Jerusalén por Saladino. Originalmente fue solamente una organización caritativa que ayudaba a peregrinos cristianos, mas luego fue reorganizada como orden militar, a semejanza de los Caballeros Templarios, en 1192.

Esta nueva Orden seguía las normas hospitalarias de los Caballeros de San Juan y la estructura y organización militar de los Templarios.

Los primeros miembros provenían de familias nobles alemanas que tomaban los votos habituales de pobreza, obediencia y castidad, además del que les obligaba a cuidar a los enfermos.

Igualmente que los Hospitalarios, estaban divididos en tres grandes clases: guerreros, enfermeros y hermanos espirituales

Acrílico sobre papel. 24x33 cms. Cartagena 2007



Caballero de San Lázaro, Orden de San Lázaro de Jerusalén. Leprosería

Los Caballeros de San Lázaro de Jerusalén formaban una institución caritativa independiente que se dedicaba a la asistencia de los peregrinos de acudían a visitar los Santos Lugares, dedicándose principalmente al cuidado de leprosos, ya que Lázaro, en leproso resucitado por Jesús, era su patrón.

En 1115 formaron una comunidad independiente entre las Órdenes orientales, adoptando la Regla de San Agustín. La Orden fue reconocida por varios Pontífices, entre ellos Pascual II, Alejandro IV, Inocencio IV y Paulo V. Tuvo en Palestina grandes posesiones, pero acabó decayendo, como la mayoría de las instituciones de este estilo.

Los Lazaristas acogían a cualquier caballero de otra Orden que contrajera la lepra y era bien recibido entre ellos, siempre que respetara su Regla. La Orden, estaba, a su vez, compuesta por leprosos que a su vez eran caballeros, ya que ellos habían padecido el azote de la lepra. La lepra era considerada un problema social, y los enfermos eran excluidos de la sociedad sin hacer excepción a su rango.

Los hospitales lazarusitas no eran otra cosa que hospicios a donde se iba “a morir”, y en el mejor

de los casos, lograba evitarse que la enfermedad avanzase. Aun así, de esta Orden se han heredado directrices o bases que actualmente se aplican a la enfermería:

La importancia de los uniformes.

La necesidad de la organización de los servicios de enfermería de una forma rígidamente jerarquizada.

Algunas directrices en cuanto a la manera de establecer y administrar los servicios hospitalarios.

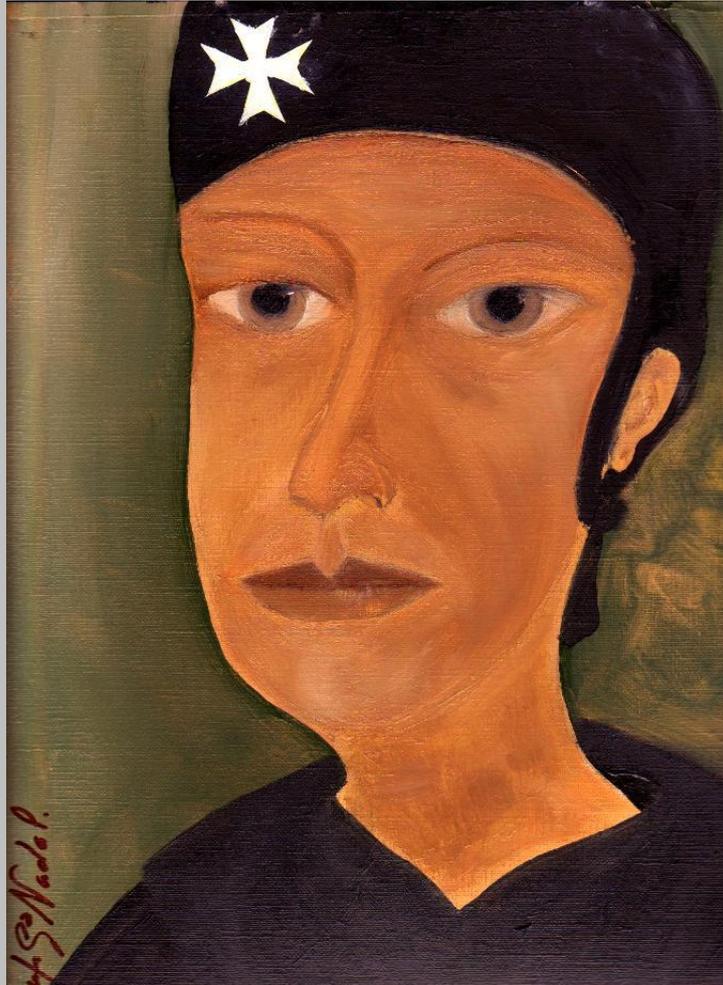
La realización del transporte de heridos y enfermos.

En el año 1244, los Caballeros de San Lázaro tomaban parte en la batalla de Gaza, donde murieron todos los combatientes. Ni uno solo de los lazaristas sobrevivió. Participó heroicamente en la defensa de San Juan de Acre en 1291, aunque a su caída, los lazaristas que sobrevivieron tuvieron que refugiarse en la isla de Chipre, estableciéndose otros en Sicilia y Cápua.

Acrílico sobre papel

24x33 cms

Cartagena 2007



Caballero Hospitalario del hospital San Juan de Jerusalén

Se le considera la Orden de Enfermería más importante durante la Baja Edad Media, aunque sus orígenes se remontan al siglo XI. Fue la primera Orden Hospitalaria fundada, encargada de la atención de los peregrinos que acudían a Jerusalén, pero pronto fue tornándose de carácter militar al entrar en juego las Cruzadas y la lucha contra los musulmanes.

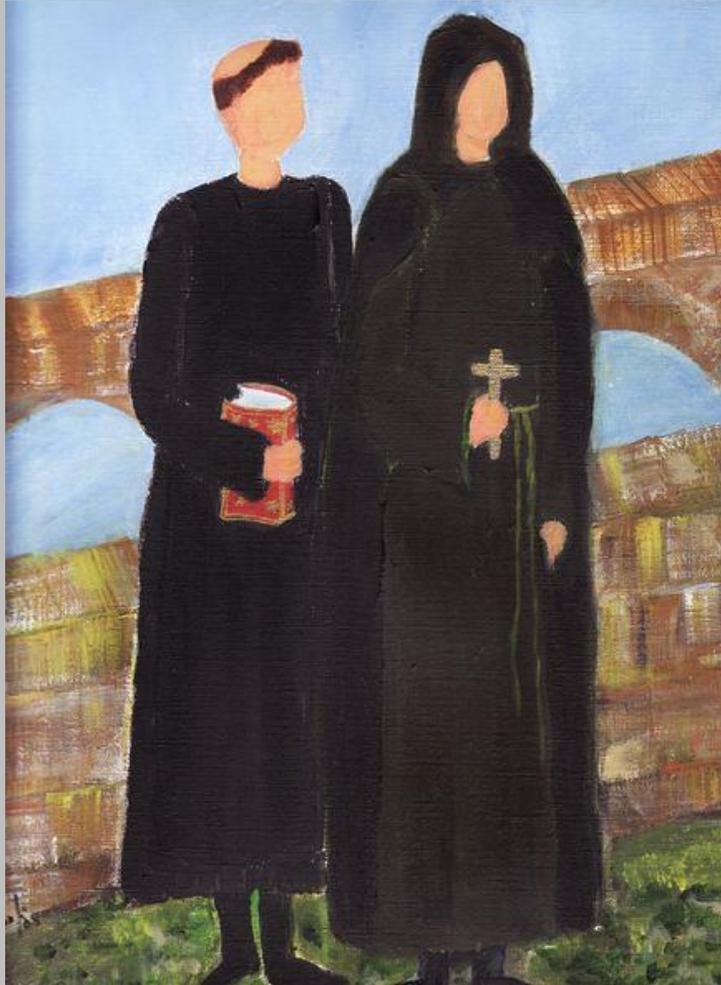
En su vestimenta adoptó la regla de San Agustín y comenzó a ser habitual el hábito negro de cruz de paño blanco con ocho puntas en los pertenecientes a la nueva Orden, representando así las ocho virtudes que los caballeros debían ejemplificar con sus actos cotidianos:

Goce espiritual. Vivir sin malicia. Arrepentirse de los pecados. Humillarse ante los que te injurian. Amar la justicia. Ser misericordioso. Ser sincero y puro de corazón. Sufrir la persecución con abnegación.

Acrílico sobre papel 24x33 cms Cartagena 2010



Enfermera medieval Hospital del Santo Espiritu 1198



Ordenes Hospitalarias s/XVI y XVII

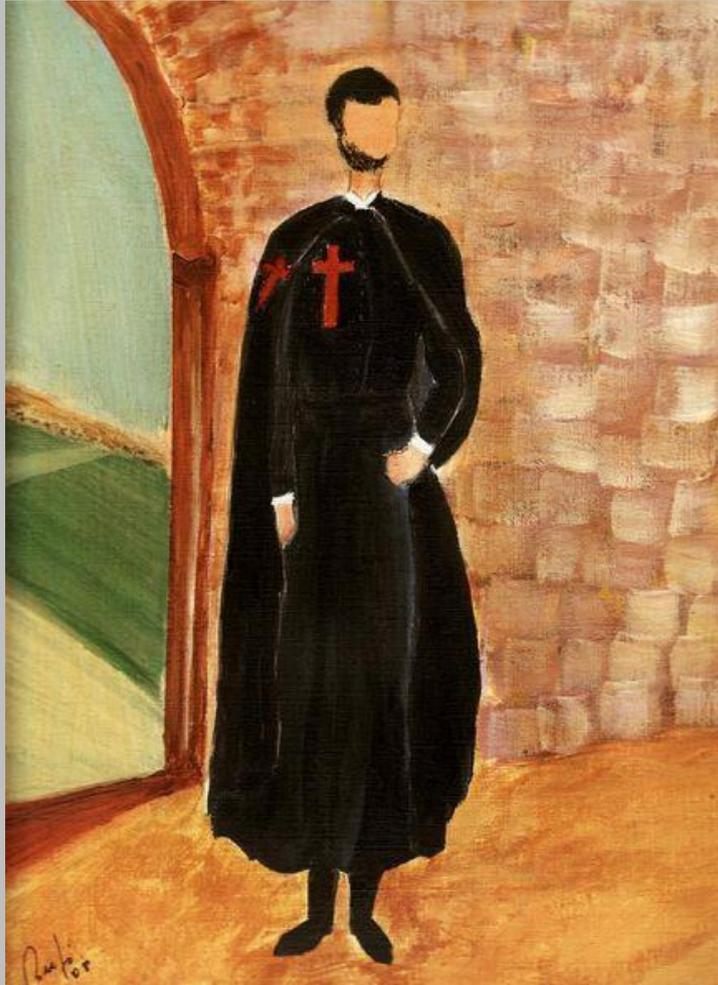
Su lema Salvar el alma y curar el cuerpo

Los cuatro votos que prometen: obediencia, castidad, pobreza y hospitalidad.

Acrílico sobre papel.

24x33 cms

Cartagena 2008



Los Siervos de los Enfermos. Siglo XVI

San Camilo de Lelis (1550-1614) fundó una comunidad de enfermeros voluntarios llamados SIERVOS DE LOS ENFERMOS. En el 1591 paso a ser orden religiosa ORDEN DE LOS CLÉRIGOS REGULARES MINISTROS DE LOS ENFERMOS llamados familiarmente ORDEN DE LA BUENA MUERTE O CAMILOS

Se les reconoce como los precursores de la enfermería moderna.

Acrílico sobre papel. 24X33 cms.

Realizado boceto en el 2008



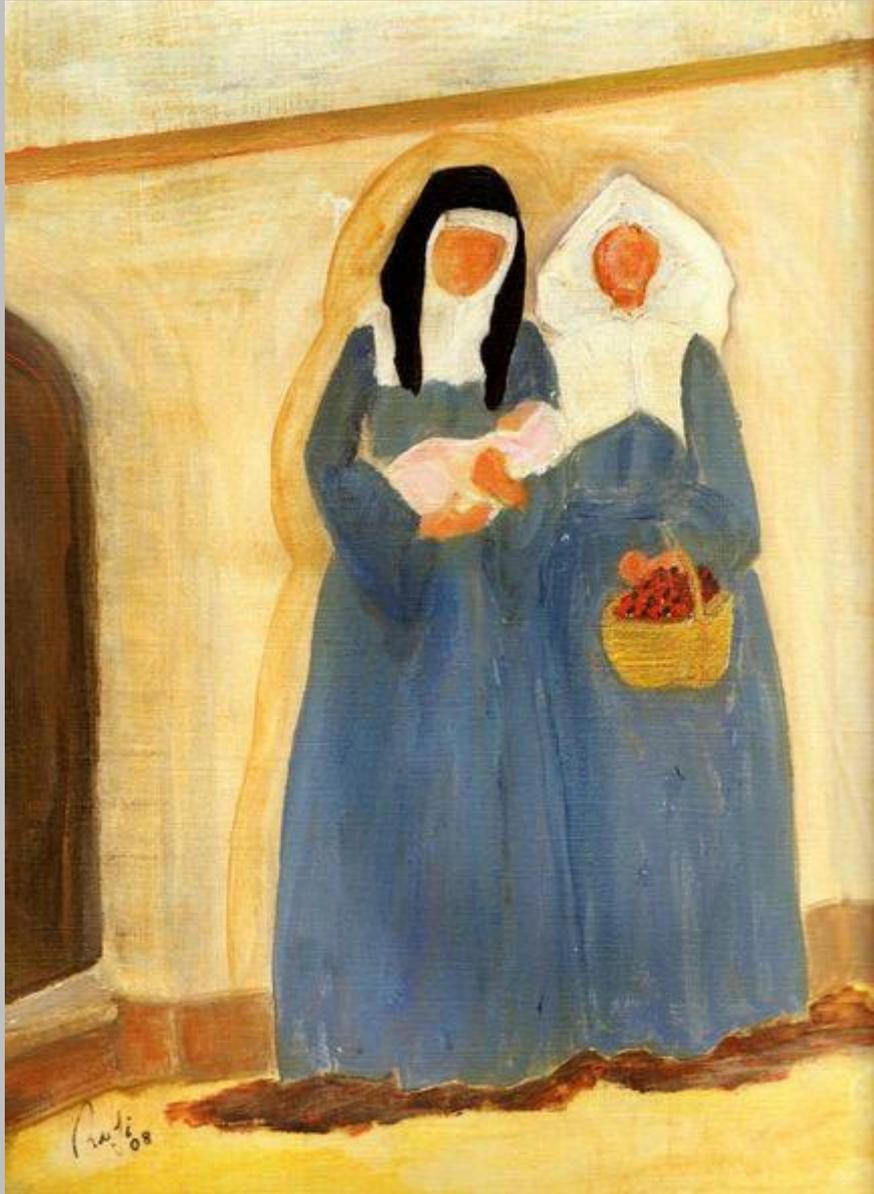
Hermanas Voluntaria de la caridad

Siglo XVII. En el año 1617 Asociación de hermanas voluntarias de la caridad, bajo la tutela de S. Vicente de Paul

Acrílico sobre papel

24X33cms

Cartagena 2008



Hijas de La Caridad

Enfermería Renacimiento siglo XVII Luisa de Marillac en el 1633 funda la Comunidad de las Hijas de la Caridad de san Vicente de Paul

Acrílico sobre papel

24X33 cms

Cartagena 2008

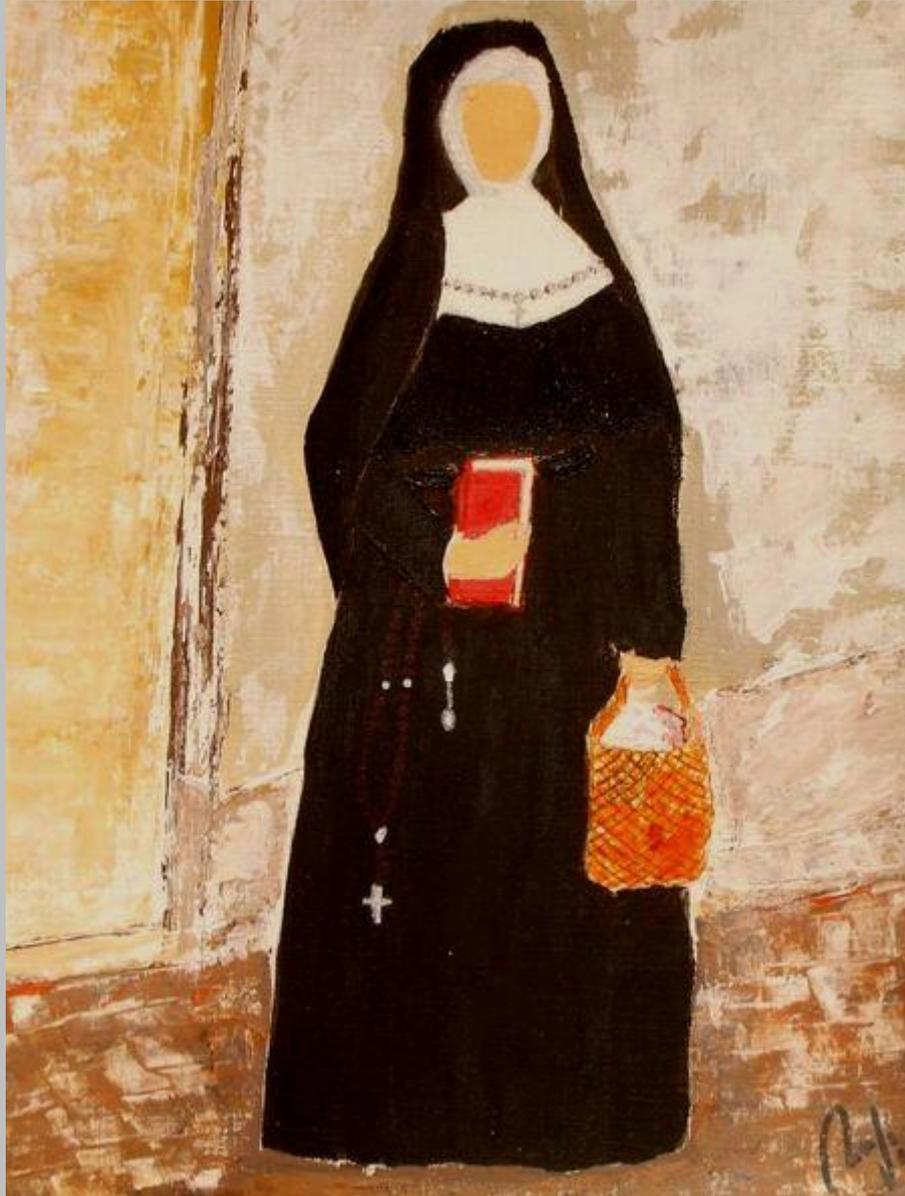


Orden Bethelimitas Siglo XVII

Abrazan los dos ejercicios de curación, el cuidar a los enfermos en el hospital y a los convalecientes después de ser dados de alta. A los hermanos enfermeros se les formaban en 3 aspectos: Teórico, Practico y Espiritual. Estos deben superar un examen. Tienen un libro de estudio MANUAL DE INSTRUCCIONES PARA LOS NOVICIOS. Su fundador San Pedro de Betancur terciario Franciscano junto con los hermanos Rodrigo de la Cruz, Agustín de san José y Francisco de Triana fundaron la Orden de los hermanos de Nuestra Señora de Bethalem en el 1653 y 1667, eligieron este hábito, no se podían rasurar la barba. Su primer Hospital se fundó en la ciudad de Guatemala.

Acrílico sobre papel 24x33 cms

Realizado en el 2008.



Siervas De Maria, Ministras de los enfermos

La Congregación o Instituto de las Siervas de María, Ministras de los enfermos, es una congregación religiosa de derecho pontificio para el cuidado de los enfermos en su domicilio, prestándoles una asistencia esmerada y gratuita. Iniciada por el sacerdote Miguel Martínez y Sanz (1811-1890). En 1851, ante la incapacidad de la Beneficencia Pública para dar respuesta a las necesidades asistenciales, a nivel domiciliario, de la población y ante las quejas de los vecinos de no contar con nadie para cuidar a las personas enfermas, funda un Beaterio, con siete mujeres. El día 15 de agosto, día de la Asunción de la Virgen María, las siete Siervas de María formulan sus votos (castidad, pobreza y obediencia) y reciben el hábito, de manos del obispo. Entre estas siete mujeres se encuentra Bibiana Antonia Manuela Torres Acosta (1826-1887), que a partir de ese momento, pasará a llamarse Hermana M^a Soledad.

El 18 de septiembre de 1867, la Congregación recibe el Decreto de Alabanza (Decretum Laudis), erigiéndola en Instituto Religioso, con el que pasa a depender directamente de la Santa Sede,

adquiriendo rango pontificio. El 11 de julio de 1876, el Papa Pío IX, realizó la Aprobación Pontificia del Instituto, aprobó y confirmó como Congregación religiosa a la que, hasta entonces, solo había merecido el título de Asociación piadosa de mujeres. El 21 de noviembre de 1885, el cardenal Rampolla del Tindaro (1843-1913), nuncio en España del Papa León XIII, inauguró la casa madre y el noviciado de Chamberí. Se celebró un Capítulo General Extraordinario, donde se designó a la Madre Soledad Torres Acosta como Superiora General. El 23 de junio de 1898 se aprobaron, por parte de la Santa Sede, finalmente las Constituciones de las Siervas de María. Posteriormente, y como consecuencia de los diversos decretos pontificios, se hizo una refundición de las Constituciones, que fue aprobada, por la Sagrada Congregación de Religiosos, el 13 de abril de 1913.

En 1911, el Papa Pío X, les animó a que se formasen en los conocimientos poseían las enfermeras seculares y obtuviesen el correspondiente título de Enfermeras, que acreditase esos conocimientos. En octubre de ese año, dos Hermanas Siervas de María españolas, iniciaron los estudios teórico-prácticos para enfermera en el Ambulatorio-Escuela de San José de Roma, obteniendo el título correspondiente un año después. En 1914, se creó en la Casa Madre de Madrid, una Escuela de Enfermeras para las religiosas del propio Instituto. La formación teórica de las Hermanas estaba a cargo, por un lado, de las dos Hermanas Enfermeras formadas en Roma y, por otro lado, de Doctores en Medicina y Cirugía, mediante una sesión semanal, durante un año académico, utilizando un manual específico (“Manual Práctico de Asistencia a Enfermos: Respuestas a las setenta lecciones del Programa Oficial de Enfermeras. De explicaciones recopiladas por las Siervas de María, 1920”). La formación práctica, que duraba el mismo tiempo que la teórica, se realizaba en la Clínica-Ambulatorio anexa a la Institución y en el Hospital Público San Carlos, bajo la supervisión de las Hermanas Enfermeras tituladas en Italia. Posteriormente abrieron otras escuelas en Salamanca y Zaragoza. En 1915, a demanda de la Congregación, se regula formalmente la enseñanza de la Profesión Enfermera.

Túnica negra, escapulario negro, ceñidor de cuero, velo negro y una placa de bronce con el corazón de la Virgen atravesado por siete espadas y tres clavos. Posteriormente, por indicación del Papa Pío IX, en 1855, cambiaron el velo negro por uno blanco de hilo, el emblema fue sustituido por el rosario y la esclavina sustituyó al escapulario.

La Madre María Soledad Torres Acosta falleció el día 11 de octubre de 1887. Su cuerpo, enterrado en principio en el cementerio de San Justo de Madrid, fue exhumado en 1893 y trasladado a la capilla de la Casa Madre de Chamberí; en 1949 se dividieron sus restos en dos cofres: uno que se venera en la Casa Madre y otro que pasó a la Casa Generalicia en Roma. Fue beatificada el cinco de febrero de 1950, por el Papa Pío XII (Eugenio María Giuseppe Giovanni Pacelli; 1876-1958; papado de 1939-1958), y canonizada el 25 de enero de 1970, por el Papa Pablo VI (Giovanni Battista Enrico Antonio María Montini; 1897-1978; papado de 1963-1978).

Nota de interés:

Para profundizar en el conocimiento de la Congregación religiosa de las Siervas de María y la habilitación profesional de las enfermeras, se recomienda la lectura de la obra: Cayuela Fuentes PS. La enfermería durante el reinado de Alfonso XIII (1902-1931): la construcción jurídica de una profesión. [Tesis doctoral]. Madrid. Universidad Complutense de Madrid. Escuela de Enfermería, Fisioterapia y Podología; 2011



LAS SIERVAS DE MARIA, MINISTRA DE LOS ENFERMOS

Óleo sobre papel entelado

Medidas:24x33 cm

Realizado 2012

La Congregación o Instituto de las Siervas de María, Ministras de los enfermos, es una congregación religiosa de derecho pontificio para el cuidado de los enfermos en su domicilio, prestándoles una asistencia esmerada y gratuita. Iniciada por el sacerdote Miguel Martínez y Sanz (1811-1890). En 1851, ante la incapacidad de la Beneficencia Pública para dar respuesta a

las necesidades asistenciales, a nivel domiciliario, de la población y ante las quejas de los vecinos de no contar con nadie para cuidar a las personas enfermas, funda un Beaterio, con siete mujeres. El día 15 de agosto, día de la Asunción de la Virgen María, las siete Siervas de María formulan sus votos (castidad, pobreza y obediencia) y reciben el hábito, de manos del obispo. Entre estas siete mujeres se encuentra Bibiana Antonia Manuela Torres Acosta (1826-1887), que a partir de ese momento, pasará a llamarse Hermana M^a Soledad.

El 18 de septiembre de 1867, la Congregación recibe el Decreto de Alabanza (Decretum Laudis), erigiéndola en Instituto Religioso, con el que pasa a depender directamente de la Santa Sede, adquiriendo rango pontificio. El 11 de julio de 1876, el Papa Pío IX, realizó la Aprobación Pontificia del Instituto, aprobó y confirmó como Congregación religiosa a la que, hasta entonces, solo había merecido el título de Asociación piadosa de mujeres. El 21 de noviembre de 1885, el cardenal Rampolla del Tindaro (1843-1913), nuncio en España del Papa León XIII, inauguró la casa madre y el noviciado de Chamberí. Se celebró un Capítulo General Extraordinario, donde se designó a la Madre Soledad Torres Acosta como Superiora General. El 23 de junio de 1898 se aprobaron, por parte de la Santa Sede, finalmente las Constituciones de las Siervas de María. Posteriormente, y como consecuencia de los diversos decretos pontificios, se hizo una refundición de las Constituciones, que fue aprobada, por la Sagrada Congregación de Religiosos, el 13 de abril de 1913

En 1911, el Papa Pío X, les animó a que se formasen en los conocimientos poseían las enfermeras seculares y obtuviesen el correspondiente título de Enfermeras, que acreditase esos conocimientos. En octubre de ese año, dos Hermanas Siervas de María españolas, iniciaron los estudios teórico-prácticos para enfermera en el Ambulatorio-Escuela de San José de Roma, obteniendo el título correspondiente un año después. En 1914, se creó en la Casa Madre de Madrid, una Escuela de Enfermeras para las religiosas del propio Instituto. La formación teórica de las Hermanas estaba a cargo, por un lado, de las dos Hermanas Enfermeras formadas en Roma y, por otro lado, de Doctores en Medicina y Cirugía, mediante una sesión semanal, durante un año académico, utilizando un manual específico (“Manual Práctico de Asistencia a Enfermos: Respuestas a las setenta lecciones del Programa Oficial de Enfermeras. De explicaciones recopiladas por las Siervas de María, 1920”). La formación práctica, que duraba el mismo tiempo que la teórica, se realizaba en la Clínica-Ambulatorio anexa a la Institución y en el Hospital Público San Carlos, bajo la supervisión de las Hermanas Enfermeras tituladas en Italia. Posteriormente abrieron otras escuelas en Salamanca y Zaragoza. En 1915, a demanda de la Congregación, se regula formalmente la enseñanza de la Profesión Enfermera.

Túnica negra, escapulario negro, ceñidor de cuero, velo negro y una placa de bronce con el corazón de la Virgen atravesado por siete espadas y tres clavos. Posteriormente, por indicación del Papa Pío IX, en 1855, cambiaron el velo negro por uno blanco de hilo, el emblema fue sustituido por el rosario y la esclavina sustituyó al escapulario.

La Madre María Soledad Torres Acosta falleció el día 11 de octubre de 1887. Su cuerpo, enterrado en principio en el cementerio de San Justo de Madrid, fue exhumado en 1893 y trasladado a la capilla de la Casa Madre de Chamberí; en 1949 se dividieron sus restos en dos cofres: uno que se venera en la Casa Madre y otro que pasó a la Casa Generalicia en Roma. Fue

beatificada el cinco de febrero de 1950, por el Papa Pío XII (Eugenio María Giuseppe Giovanni Pacelli; 1876-1958; papado de 1939-1958), y canonizada el 25 de enero de 1970, por el Papa Pablo VI (Giovanni Battista Enrico Antonio María Montini; 1897-1978; papado de 1963-1978).

Nota de interes:

Para profundizar en el conocimiento de la Congregación religiosa de las Siervas de María y la habilitación profesional de las enfermeras, se recomienda la lectura de la obra: Cayuela Fuentes PS. La enfermería durante el reinado de Alfonso XIII (1902-1931): la construcción jurídica de una profesión. [Tesis doctoral]. Madrid. Universidad Complutense de Madrid. Escuela de Enfermería, Fisioterapia y Podología; 2011



Clara Barton. Fundadora de la Cruz Roja Americana

Clara Barton

Fundadora de la Cruz Roja Americana

Fecha de nacimiento: 25 de diciembre de 1821

Lugar de nacimiento: North Oxford (hoy Oxford), Massachusetts

Por su labor humanitaria, Clarissa Harlowe Barton fue llamada El Ángel del Campo de Batalla. Cuando tenía solamente 15 años, Clara —como todos la conocían— fue maestra y fundó una escuela gratuita. Cuando la escuela creció, el gobierno de la ciudad impuso un director porque consideraba que las mujeres no podían dirigir escuelas. Barton prefirió renunciar y buscó empleo en la Oficina de Patentes.

Al estallar la Guerra Civil, Barton se ofreció como enfermera voluntaria. Distribuyó medicinas y suministros, y cuidó de los heridos en el campo de batalla. Por sus servicios, Abraham Lincoln la nombró Superintendente de Enfermeras. Cuando terminó la guerra, Barton organizó una campaña para buscar soldados perdidos. Poco después, sintiendo agotadas sus fuerzas, viajó a Europa, pero, en vez de descansar, aprovechó la oportunidad para trabajar en la Cruz Roja Internacional. A su regreso se entregó a la tarea de organizar la Cruz Roja Americana, la cual dirigió durante 13 años. Barton amplió las funciones de la Cruz Roja para dar ayuda no sólo durante las guerras sino también en tiempos de desastres naturales. Además, trabajó incansablemente para conseguir que los Estados Unidos firmara el Tratado de Ginebra, el cual garantiza el cuidado de los enfermos y heridos, y la identificación y sepultura de los muertos durante las guerras. Escribió varios libros sobre la Cruz Roja.

Fecha de muerte: 12 de abril de 1912

Acrílico sobre papel

Medidas 24x33 cm

Realizado en el 2008.



Diaconisa de Kaiserwert comienzos siglo XIX



Escuela Nighthingale

1860 Uniforme de la escuela hogar para enfermeras NIGHTINGALE en el Hospital de St. Thomas de Londres.

Esta escuela marca el inicio de la formación profesional de la enfermería.

Óleo, realizado con espátula sobre papel

24X33 cms.

Cartagena 2008



Primera escuela de enfermería americana 1861



Enfermería Moderna Americana

Isabel Adams Hamton Robb 1860-1910

En 1889 fue nombrada jefa de la nueva escuela de enfermería Johns Hopkins. Una de sus más notables contribuciones al sistema de educación en enfermería es la aplicación de una política de clasificación para las estudiantes de enfermería. Las estudiantes tendrán que demostrar sus competencias a fin de recibir las calificaciones.

Participo en la enseñanza, sus obras publicadas:

Enfermería: sus principios y practicas.

Ética de enfermería (1900) y Normas para la educación de enfermeras (1907).
fue la presidenta de la Sociedad Americana de Superintendentes de Escuelas de formación de enfermería, ahora conocida como la Liga Nacional para la Enfermería y de la organización que se convirtió en la American Nurse Association, además de una de las fundadoras de la revista American Journal of Enfermería.

Técnica: Acrílico sobre papel.

Medidas: 24 X 33 cms.

Realizada 2008.



Real Escuela de Santa Isabel de Hungría 1896-1932

Traje de enfermera de la primera escuela de enfermeras de España, la de Santa Isabel de Hungría creada por el doctor Federico Rubio Galí.

Él quiso traer a nuestro país una escuela de enfermeras similar a las ya existentes en el mundo anglosajón y que, por aquella época eran modelo y guía de la enfermería por todo el mundo. En el Reglamento para las enfermeras se dividía en dos, uno para enfermeras externas y otro para las internas. En el caso de las alumnas externas, recibían un Certificado de Aptitud como alumnas del Instituto Quirúrgico de Terapéutica Operatoria una vez terminados los dos cursos con el beneplácito de sus profesores.

Se exigía, para formalizar la matrícula, ser mayor de 23 años y menor de 43, o, siendo menores, licencia paterna, saber leer, escribir, sumar, restar, multiplicar y partir, estar sanas, vacunadas, ser aseadas y tener buenos modales y costumbres.

La formación que recibían era la siguiente: Nociones de higiene; higiene personal; nociones generales de infección y desinfección, el arte de la asepsia, el arte de manejar y cuidar a los enfermos; el arte de cocinar para los mismos; lavado y planchado; rapar, afeitarse y amasar; el arte de curar asépticamente úlceras y heridas, y el arte de aplicar apósitos, vendajes, tópicos e inyecciones. El número de alumnas externas admitidas en esta primera promoción fue de 24, siendo preferidas las primeras inscritas más sanas y de mejores modos, y las internas 8, prefiriéndose, en este caso, las mujeres desamparadas, que recibían las mismas enseñanzas gratuitas que las externas, obteniendo, además, casa, vestido uniforme, asistencia a sus enfermedades y ración de la sobrante de los enfermos.

Como este nuevo modelo de enfermería sustituía, de alguna manera, a las Hijas de la Caridad, fue muy contestado desde algunas instancias poderosas en la sociedad de finales del siglo XIX, retirándole, en algunos casos, incluso las subvenciones. El Dr. Rubio y Galí quiso contestar a lo que él consideraba como una injuria, era un hombre de profundas convicciones religiosas, estableciendo un régimen de funcionamiento para las alumnas internas, incluso más dura que el establecido en los hospitales en los que prestaban sus servicios las Hijas de la Caridad.

Las alumnas internas, al inscribirse, contraían los mismos compromisos que las externas y, además, abstinencia de visitas, salidas del Hospital, relaciones exteriores, correspondencias, noviazgos y tocar moneda.

Una de las alumnas tenía que ser supervisora, en este caso fue Dña. Socorro Galán Gil, que jugaría el papel de contacto entre las alumnas y la superioridad, de control de los turnos, que serán diurnos y nocturnos, y del cumplimiento de las prácticas cristianas e higiénicas siguientes. La primera enfermera del Instituto fue Salvadora D'Anglada, quién concluyó su vida profesional como matrona de la Casa Real

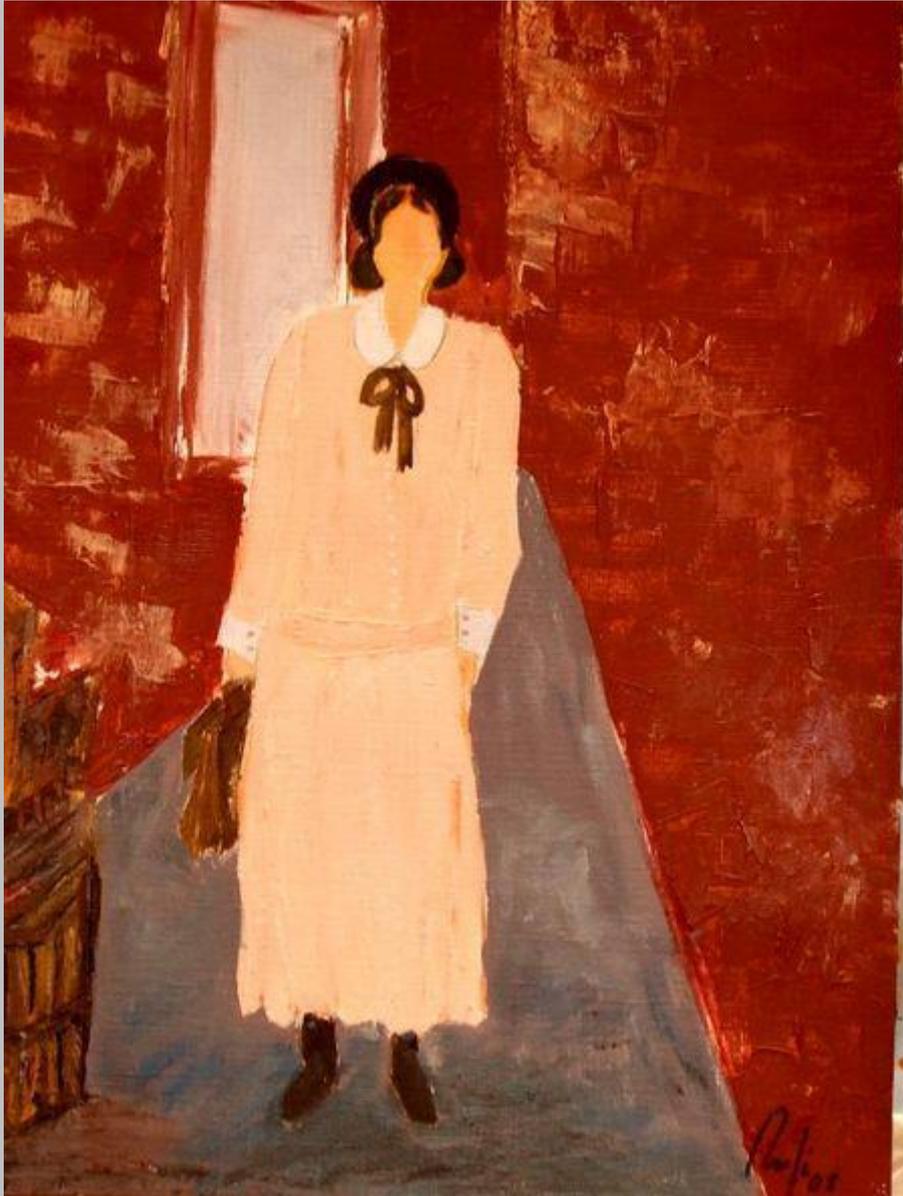
Se levantaban a las cinco de la mañana y mientras se vestían en el dormitorio común, rezaban el Bendito, el Padre Nuestro, la Salve y el Credo. Seguidamente se arrodillaban ante la imagen de Santa Isabel de Hungría y rezaban una oración previamente establecida. Acto seguido, pasaban al local de baños y, cada una en un departamento aislado, "tomarán un baño de lluvia, cubierta con un peinador y guardando su propia honestidad. Después de friccionarse brevemente, se vestirán y repartirán en sus respectivos servicios diciendo mentalmente: Como el agua lava el cuerpo, así las buenas obras laven mi alma y la libre de infección"

La Escuela, con estas normas de funcionamiento, inició su andadura el 1º de octubre de 1896 y prosiguió más allá de la muerte de su fundador el 31 de agosto de 1902, que fue enterrado en la capilla del Instituto y cuyos restos fueron rescatados por el Conde de San Diego, director en esa época del Instituto, y los nietos del Dr. Rubio, señores de Reixa. La última promoción concluyó los estudios en 1932.

Tuvo su espaldarazo legal en mayo de 1915 al publicarse la Real Orden de 7 de mayo (Gaceta de 21) por la que se aprueba el programa de los conocimientos que son necesarios para habilitar de enfermeras a las que lo soliciten, pertenecientes o no a Comunidades Religiosas. Posteriormente siguieron sus pasos la Escuela de Santa Madrona (Barcelona) que llegó incluso

a enviar como emisario al Dr. Baltasar Pijoan para conocer su experiencia, posteriormente la Escuela de Cruz Roja de Madrid, y así sucesivamente.

Tribuna Sanitaria 31/08/2007



Enfermería moderna. lillian Wald. Enfermera Visitadora o Enfermera de Salud Publica

En 1893 en USA, Lillian Wald transforma la enfermera visitadora o de distrito en una verdadera enfermera comunitaria (denominada en aquel momento enfermera de salud pública) y lidera el proceso de creación de escuelas para éstas a partir de 1899; proceso que culminará en 1912 con el nacimiento de la Organización Nacional de Enfermería de Salud Pública

Acrílico sbre papel.

Medidas: 24x33 cm

Realizado en el 2008.



Enfermeras de La Cruz Blanca Constitucionalistas 1914

Acrílico sobre papel entelado

24 x 33cm

Realizado en el 2012

Para la realización de este nuevo traje, dentro de la historia de la enfermería, he tomado como referencia una fotografía realizada en 1914 y encontrada en el blog de Enfermería avanzada, en un nuevo apartado, donde se presentaba un magnífico libro, "Las Rebeldes" de la escritora Monica Lavín, donde trata el papel de la mujer mejicana en su revolución, desde aquí mi agradecimiento a la autora del mismo que no dudó en contactar conmigo cuando le pedí información.

Como denominador común o patrón a la hora de interpretarlo como un traje de enfermería era:

la insignia de la cruz blanca libre de patrón en el tamaño y proporción de la misma y un delantal o mandil para proteger su vestido.

Las enfermeras de la CRUZ BLANCA CONSTITUCIONALISTA tuvo una participación muy activa en dicha revolución, estando en los puestos avanzados



Enfermera de Cruz Roja

Enfermera de la 1ª Guerra Mundial de Cruz Roja

Dibujo a lapiz sobre papel

23x33 cms

Cartagena 2007



Dama enfermera de Cruz Roja Española

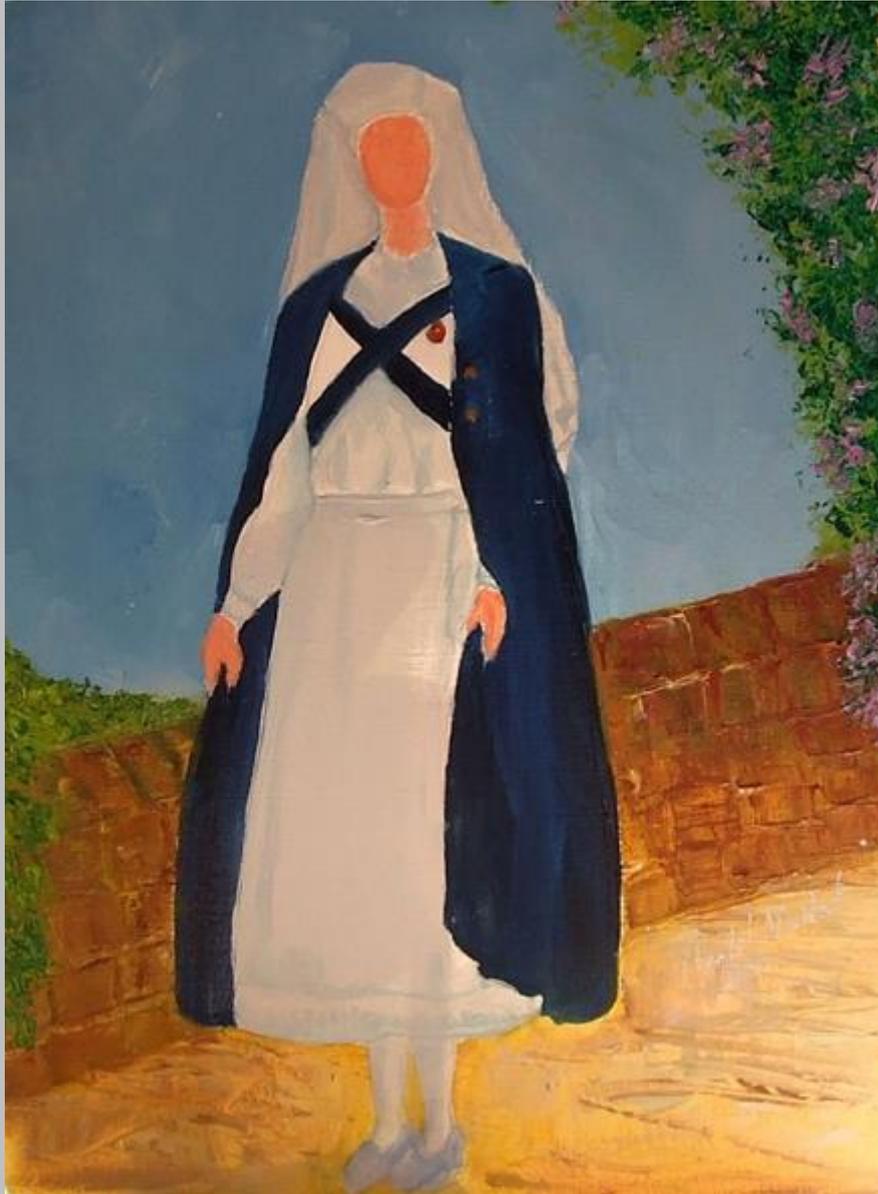
Dama enfermera de Cruz Roja Española año 1917.

Real Decreto de 28 de febrero de 1917, en el que se aprueban las instrucciones para el cuerpo de damas Enfermeras de la Cruz Roja y el programa para su enseñanza. Esta normativa deja claro que el título sólo tendrá validez en las instituciones españolas de la Cruz Roja

Acrílico sobre papel

24x33 cms

Cartagena 2008



Cuerpo de enfermera profesionales de Cruz Roja Española año 1918 primera escuela

Sin ningún género de dudas, la Cruz Roja Española tuvo un papel muy importante en el desarrollo de la Enfermería de nuestro país, fundando escuelas de enfermeras y elaborando completos y avanzados planes de estudio, colocando a esta benemérita Institución como motor y gran protagonista en la historia moderna de la enfermería en España.

El 28 febrero de 1917 se dictó otro Real Decreto por el cual se aprobaban las instrucciones generales para la organización y constitución del Cuerpo de Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española y el programa anexo para la enseñanza de estas enfermeras. Meses después, el 4 de abril, se creaba la medalla con distintivo especial para las Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española.

En 1917 comenzó el segundo Curso de Damas Enfermeras bajo la dirección del doctor Calatraveño. Las clases teóricas se impartieron en el Colegio de la Asunción y las prácticas se realizaron en el Hospital del Niño Jesús.

Para la enseñanza de estas enfermeras la Reina Victoria Eugenia insistió en la necesidad de construir un Hospital para impartir la formación y crear un segundo Cuerpo de Enfermeras, el de las enfermeras profesionales o retribuidas, distintas del Cuerpo de Damas Enfermeras. En agosto de 1918 se abrió en Madrid el Hospital Central de la Cruz Roja, más conocido como Hospital de San José y Santa Adela, dirigido por las Damas de la Cruz Roja y al que se añadió el Cuerpo de Enfermeras profesionales y en el que se estableció la primera Escuela de Enfermeras de la Institución. Por lo tanto, en 1918 se inició la formación de enfermeras profesionales retribuidas en Madrid, y también harían lo propio en San Sebastián, León, Granada, Valladolid, Melilla y Santa Cruz de Tenerife. Un año después, en 1919 se impartirían cursos para enfermeras profesionales en Barcelona, Alicante, Cartagena, Huelva, Bilbao, Mataró, Mahón, Oviedo, Pamplona, Santander, Santiago y Vitoria, aumentando en años sucesivos estas enseñanzas en otras Asambleas de la Institución.

Estos cursos de enfermeras se impartieron desde 1918 sin interrupción hasta 1921 con motivo de la Guerra en África.

En 1922 quedó oficialmente constituido el Cuerpo de Enfermeras Profesionales de la Cruz Roja en España gracias a la Real Orden de 26 de octubre de 1922.

La Enfermería, desde sus inicios, ha sido acompañada por una simbología que la caracteriza y que encierra un significado relevante en su desarrollo como profesión.

En una ceremonia especial se les imponía la CAPA, “ceremonia en la cual quedaban revestidas las enfermeras de su clásico distintivo. El significado de la capa es hacerles sentir el peso en sus hombros de la responsabilidad que han contraído con la sociedad al haber elegido la carrera de enfermera; al brindar cuidado, amor y dedicación, mismas que se han hecho evidentes y característicos de las Escuelas de Enfermería desde su creación.

Esta fue de tela de fieltro, se usó de este material debido a las bajas temperaturas, pues generalmente hacían guardias de 24 horas, siendo las noches largas y frías.

Acrílico sobre papel

24x33 cms

Realizado en el 2012



Cuerpo de enfermera profesionales de Cruz Roja Española año 1918 primera escuela

Sin ningún género de dudas, la Cruz Roja Española tuvo un papel muy importante en el desarrollo de la Enfermería de nuestro país, fundando escuelas de enfermeras y elaborando completos y avanzados planes de estudio, colocando a esta benemérita Institución como motor y gran protagonista en la historia moderna de la enfermería en España.

El 28 febrero de 1917 se dictó otro Real Decreto por el cual se aprobaban las instrucciones generales para la organización y constitución del Cuerpo de Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española y el programa anexo para la enseñanza de estas enfermeras. Meses después, el 4 de abril, se creaba la medalla con distintivo especial para las Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española.

En 1917 comenzó el segundo Curso de Damas Enfermeras bajo la dirección del doctor Calatraveño. Las clases teóricas se impartieron en el Colegio de la Asunción y las prácticas se realizaron en el Hospital del Niño Jesús.

Para la enseñanza de estas enfermeras la Reina Victoria Eugenia insistió en la necesidad de construir un Hospital para impartir la formación y crear un segundo Cuerpo de Enfermeras, el de las enfermeras profesionales o retribuidas, distintas del Cuerpo de Damas Enfermeras. En agosto de 1918 se abrió en Madrid el Hospital Central de la Cruz Roja, más conocido como Hospital de San José y Santa Adela, dirigido por las Damas de la Cruz Roja y al que se añadió el Cuerpo de Enfermeras profesionales y en el que se estableció la primera Escuela de Enfermeras de la Institución. Por lo tanto, en 1918 se inició la formación de enfermeras profesionales retribuidas en Madrid, y también harían lo propio en San Sebastián, León, Granada, Valladolid, Melilla y Santa Cruz de Tenerife. Un año después, en 1919 se impartirían cursos para enfermeras profesionales en Barcelona, Alicante, Cartagena, Huelva, Bilbao, Mataró, Mahón, Oviedo, Pamplona, Santander, Santiago y Vitoria, aumentando en años sucesivos estas enseñanzas en otras Asambleas de la Institución.

Estos cursos de enfermeras se impartieron desde 1918 sin interrupción hasta 1921 con motivo de la Guerra en África.

En 1922 quedó oficialmente constituido el Cuerpo de Enfermeras Profesionales de la Cruz Roja en España gracias a la Real Orden de 26 de octubre de 1922.

La Enfermería, desde sus inicios, ha sido acompañada por una simbología que la caracteriza y que encierra un significado relevante en su desarrollo como profesión.

En una ceremonia especial se les imponía la CAPA, “ceremonia en la cual quedaban revestidas las enfermeras de su clásico distintivo. El significado de la capa es hacerles sentir el peso en sus hombros de la responsabilidad que han contraído con la sociedad al haber elegido la carrera de enfermera; al brindar cuidado, amor y dedicación, mismas que se han hecho evidentes y característicos de las Escuelas de Enfermería desde su creación. Esta fue de tela de fieltro, se usó de este material debido a las bajas temperaturas, pues generalmente hacían guardias de 24 horas, siendo las noches largas y frías.

Acrílico sobre papel

Medidas:24x33

Realizado en el 2012



Uniforme organización nazi de enfermería 1933 -1945

Uno de los uniformes de un miembro de la organización nazi de enfermería.

Estar en el lugar equivocado en el momento equivocado

La conducta del personal médico en Alemania y personal de enfermería y nazismo entre 1933 y 1945 marcó el camino de gran parte del debate de la posguerra sobre la ética de la investigación y de la medicina, y contribuyó a la creación de la Asociación Médica Mundial (AMM), que centró su labor en la ética médica. En respuesta a las prácticas de los médicos alemanes, se adoptó el Código de Nuremberg y se concedió prioridad a la ética de la investigación propuesta por la Asociación Médica Mundial. Al contrario de lo que ha ocurrido con la colaboración de los médicos alemanes en los programas de «eutanasia» y genocidios nazis, que ha sido analizada con bastante detalle, la conducta del personal de enfermería durante el Tercer Reich ha recibido mucha menos atención, si bien hay varios estudios importantes que ilustran su función durante el periodo nazi, de 1933 a 1945. El examen del papel de los profesionales de la enfermería en el

asesinato masivo de pacientes psiquiátricos y de niños y niñas «incurables» o con «malformaciones» durante el periodo nazi arroja luz sobre los procesos por los que puede convencerse a enfermeras y enfermeros de que deben participar en actividades carentes de ética y letales

Con el fin de lograr una respuesta más firme de los profesionales de la salud a las presiones que ejerce un Estado para que colaboren en violaciones de derechos humanos, es necesario prestar más atención a los problemas que surgen en torno a los conflictos de lealtades, apoyar al personal de salud a través de asociaciones profesionales y organismos de derechos humanos e inculcar a la sociedad el respeto por los derechos humanos.

Para mí es un periodo negro y oscuro de nuestra profesión donde el arte de sanar, aliviar y/o mejorar, no existe, por ello la pinto con un fondo oscuro sobre hielo.

Acrílico sobre papel

medidas 24 x 33 cm.

realizado 2009.



Enfermera Española 1936 Hospital de Sangre

El hospital de sangre, por definición, lugar que durante la guerra civil española, se destina para hacer las primeras curas, después de los bombardeos a la población civil en la retaguardia, mujeres ayudan en las ambulancias y en los servicios sanitarios, etc. Estos trabajos no eran reconocidos por la sociedad y mucho menos remunerados, y además las condiciones en las que se encontraban las mujeres eran penosas. Este traje de enfermería ha sido tomado de una fotografía del hospital de sangre de Buitrago 1936.

Acrílico sobre papel.

Medidas 24 x 33 cm.

Realizado 2009.



VELAR CON AMOR

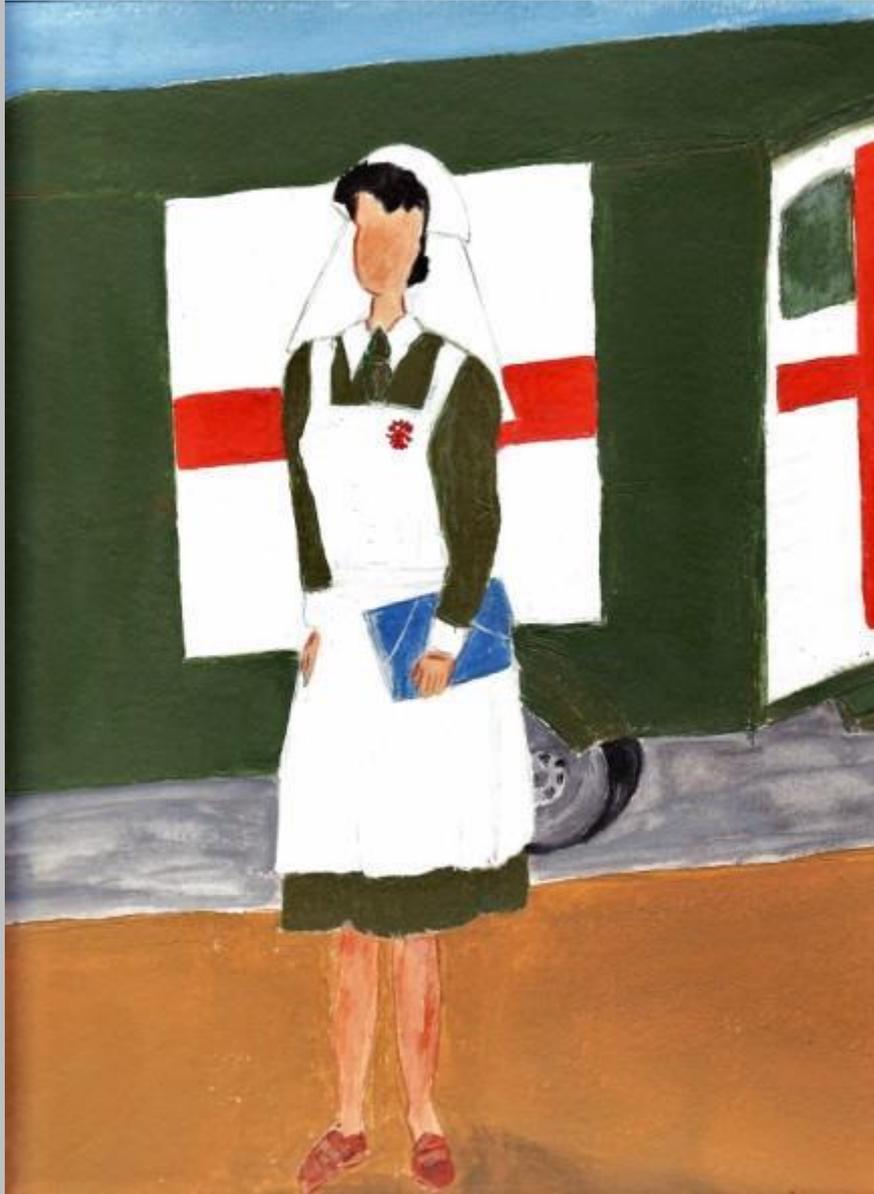
De la serie LAS MIRADAS DEL AYER. He tomado como referencia una enfermera del año 1936 del hospital de sangre.

El hospital de sangre, por definición, lugar que durante la guerra civil española, se destina para hacer las primeras curas, después de los bombardeos a la población civil en la retaguardia, mujeres ayudan en las ambulancias y en los servicios sanitarios, etc. Estos trabajos no eran reconocidos por la sociedad y mucho menos remunerados, y además las condiciones en las que se encontraban las mujeres eran penosas. Este traje de enfermería ha sido tomado de una fotografía del hospital de sangre de Buitrago 1936.

Acrílico sobre lienzo.

Medidas 80 X 60 cm.

Realizado 2010.



Enfermera de la División azul 1941 -1945

Eran enfermeras provenientes de la sección femenina de la Falange española y del Cuerpo de damas auxiliares de sanidad Militar, tenían experiencia de los cuidados de heridos por la guerra, estos adquiridos en la guerra civil española. A efectos de cobro y alojamiento se les asimiló a los suboficiales. Un nombre relevante en este cuerpo fue el de Mercedes Milá tuvo el cargo de inspectora general de las enfermeras militares.

Acrílico sobre papel

Medidas 24 x 33 cm.

Realizado 2009.



1941 el color verde para los trajes de quirófano

En 1941, se decidió que el aspecto de carnicero que ofrecían los cirujanos y el personal sanitario, al salir del quirófano no era el más adecuado, eligiendo un color verde espinaca que neutralizaba el brillo y el contraste con la sangre.

Al final de la Segunda Guerra Mundial con el cambio sufrido en la iluminación de las salas de operaciones se optó por un verde más claro, más tarde el uniforme específico para los quirófanos se denominó pijama, nombre que recibe el uniforme formado por un pantalón y la camisa.

Una técnica aséptica adecuada es el pilar fundamental de la cirugía, significa ausencia de todo agente infeccioso, en la ropa quirúrgica, esterilización, lavado y cepillado de manos y envasado de todo el utillaje propio quirúrgico.

El uso de batas estériles precedió al de mascarillas y gorros. Entre 1908 y 1930 se decide la utilización del gorro quirúrgico, ya que el pelo se considera fuente de microorganismos.

En 1950 se empiezan a utilizar calzas. En 1958 se empiezan a usar guante estériles desechables. Las mascarillas deben de ser resistentes, impermeables y tener capacidad de filtrar partículas de menos de 0.5 micras. Deben usarse siempre en quirófano y áreas restringidas, aunque no haya paciente, ya que se está contaminando el ambiente quirúrgico.

Acrílico sobre papel

Realizado en el 2012



Enfermera A.T.S

Enfermera A.T.S.

De la Seguridad Social a partir del año 1963

Acrílico sobre papel

Este traje fue un icono en los hospitales de la Seguridad Social Española para las enfermeras profesionales tituladas A.T.S desde el año 1963 hasta el 1977

Tras la unificación de estudios, mediante el Decreto de 27-VI-1.952, se refunden los planes de

estudios de practicantes, enfermeras y matronas: habían nacido los ATS, los profesionales de enfermería se colegian en secciones colegiales en función del sexo:

*ATS masculinos y practicantes.

* ATS femeninos y enfermeras.

* Matronas.

En la década de los 60, aparecen las primeras auxiliares de clínica, sin formación académica alguna exigida. Bajo la dependencia funcional y supervisión de los A.T.S. se dedican a cubrir las necesidades más básicas de los pacientes. Por ello el motivo del vestido de color azul en las enfermeras A.T.S para ser diferenciada de otro personal de la salud.

24x33 cms

Cartagena 2007



Enfermera A.T.S

Enfermera A.T.S.

De la Seguridad Social a partir del año 1963

Acrílico sobre papel

Este traje fue un icono en los hospitales de la Seguridad Social Española para las enfermeras profesionales tituladas A.T.S desde el año 1963 hasta el 1977

Tras la unificación de estudios, mediante el Decreto de 27-VI-1.952, se refunden los planes de estudios de practicantes, enfermeras y matronas: habían nacido los ATS, los profesionales de enfermería se colegian en secciones colegiales en función del sexo:

*ATS masculinos y practicantes.

* ATS femeninos y enfermeras.

* Matronas.

En la década de los 60, aparecen las primeras auxiliares de clínica, sin formación académica alguna exigida. Bajo la dependencia funcional y supervisión de los A.T.S. se dedican a cubrir las necesidades más básicas de los pacientes. Por ello el motivo del vestido de color azul en las enfermeras A.T.S para ser diferenciada de otro personal de la salud.

Acrílico sobre papel

Cartagena 2012



Miradas con amor la toca /cofia de enfermera

Toca perteneciente al uniforme de las alumnas de la escuela de A.T.S de enfermería del H. Provincial de Murcia

LA TOCA

El origen de la cofia se remonta a la época de la Edad Media y posteriormente fue utilizada por Florence Nightingale como símbolo de pureza y servicio a la humanidad. Las primeras enfermeras de la edad medieval inventaron las cofias como distintivos para evitar ser confundidas en las noches con prostitutas y así poder salir a curar a los enfermos a cualquier hora. Las cofias eran diseñadas de acuerdo a las costumbres de la realeza y de los hábitos de órdenes religiosas. A menudo el propósito era no dejar caer el cabello hacia delante.

Toca perteneciente a las alumnas de la escuela de A.T.S de enfermería del antiguo Hospital

Provincial de Murcia. Donde tuve el honor de formarme como enfermera. Cada raya significaba un curso académico.

Soprote: Óleo sobre papel.

Medidas: 31 x 42 cms.



Cruz Roja del mar

Título: CRUZ ROJA DEL MAR

Técnica y soporte: Óleo sobre papel de alto gramaje.

Medidas: 42 x 31 CMS.

Los equipos ERIE " Equipo de Respuesta Inmediata en Emergencia" de CRUZ ROJA, como su nombre indica, están compuesto de un grupo de profesionales sanitarios.

En Cartagena tenemos un equipo ERIE, dedicado al mar, de una manera silenciosa y constante atienden a las numerosas pateras que llegan a nuestras costas.

Este es un boceto de una serie temática en honor a Cruz Roja.

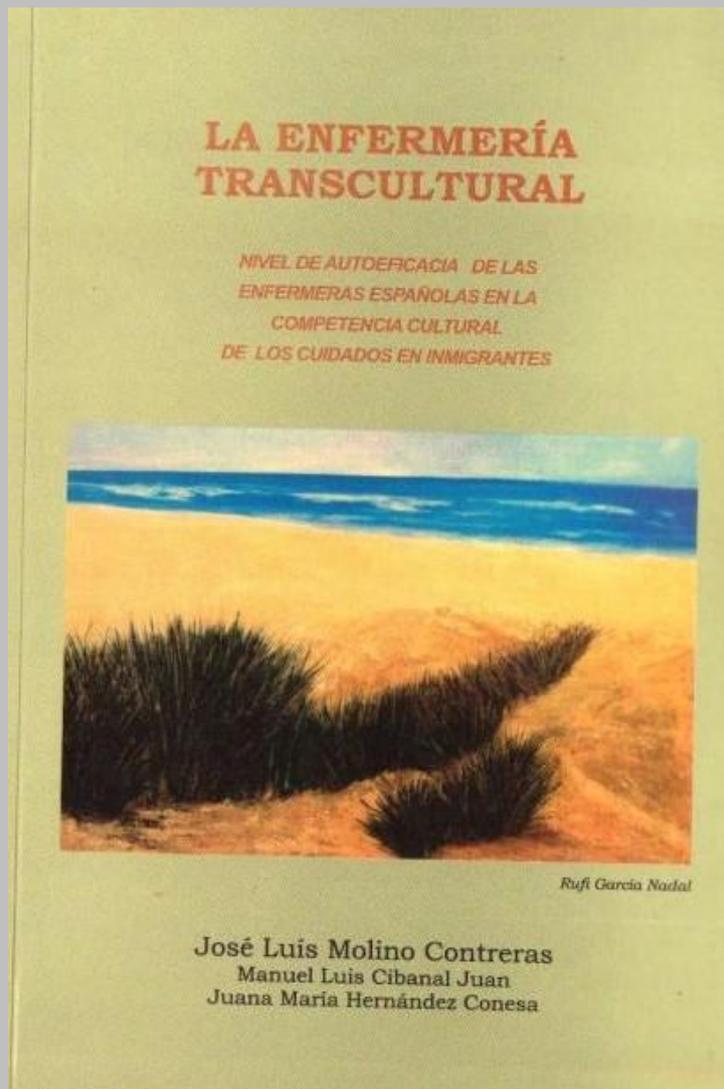
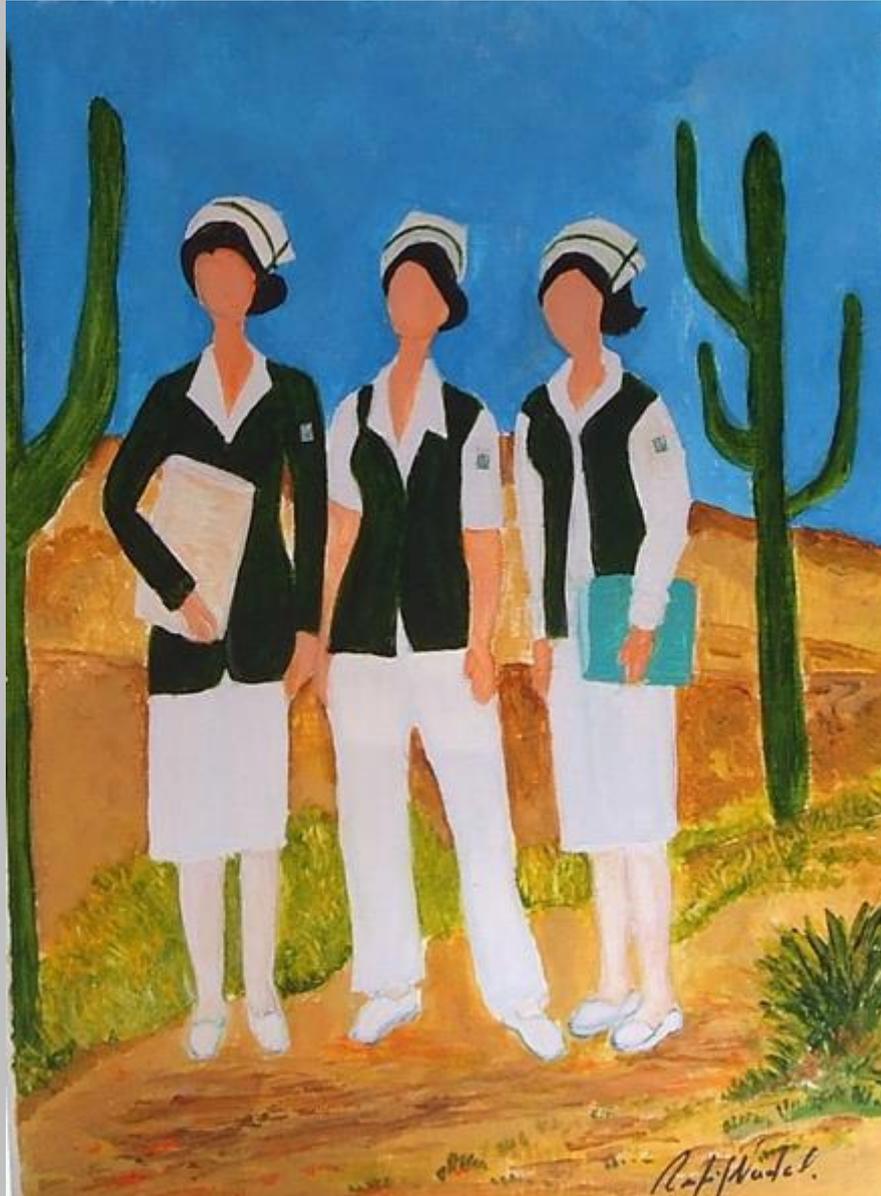


Ilustración de portada con la obra *Perfumes en Soledad*

Os presento el libro LA ENFERMERÍA TRANSCULTURAL NIVEL DE AUTOEFICACIA DE LAS ENFERMERAS ESPAÑOLAS EN LA COMPETENCIA CULTURAL DE LOS CUIDADOS EN INMIGRANTES

Es para mí, una satisfacción por la temática y gran reconocimiento profesional que gozan los autores a nivel nacional e internacional, que una obra mía, sea elegida como portada de este.

Edita: la Asociación nacional de Enfermería mental



IMSS ENFERMERIA MEJICANA DE SEGURO SOCIAL EN LA ACTUALIDAD

IMSS enfermería Mejicana del Seguro Social en la actualidad. Su características: Sobre el traje o pijama blanco llevan una chaqueta y/o chaleco de color verde y el escudo del seguro Social Mejicano.

Acrílico sobre papel de alto gramaje.

Medidas 24 x 33 cm.

Realizado diciembre 2012